

Rad No.: 25-240-101564

Barranquilla, 14/01/2025

Señor(a)
YOLIMA TOLEDO ARCIA
Calle 43A No. 4A - 44
Santa Marta

Contrato: 17144228

Asunto: Cancelación Seguro Factura Protegida.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 20 de diciembre de 2024, radicada bajo el No. 24-006049, relativa al Seguro Factura Protegida crédito Brilla, cobrado en el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 43A No. 4A - 44 de Santa Marta, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Con ocasión a su solicitud, verificamos nuestra base de datos y constatamos que, la deudora del crédito adquirió voluntariamente un seguro FACTURA PROTEGIDA, que cubre un valor que será abonado al crédito Brilla por una incapacidad temporal o valor que será abonado a los asegurados por muerte, al momento de realizar la solicitud de crédito No. 13705641, el 7 de mayo de 2021.

Ahora bien, la renovación de la póliza factura protegida se genera una vez que finalice el pago de las cuotas pactadas del crédito Brilla de forma automática, esto se encuentra establecido dentro de las condiciones de la póliza.

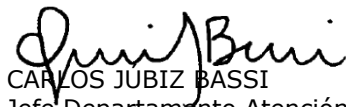
Para adquirir el condicionado del seguro factura protegida lo puede descargar de la página web de www.brillagascaribe.com.

Cabe anotar que, de acuerdo con su solicitud, GASCARIBE S.A. E.S.P., dio por terminado el contrato de Seguro Factura Protegida Crédito Brilla, motivo por el cual, no se continuará cobrando dicho concepto.

No obstante, a la fecha presenta un saldo pendiente por pagar correspondiente a la factura de diciembre de 2024, la cual se generó antes de la cancelación, por lo tanto, debe realizar el pago. Una vez dicho pago sea realizado, no se verá reflejado este concepto en su factura.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JUBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS018/73
222009562